

Uno de los imputados por el asesinato de Norma Carletti va a declarar: miralo en vivo

10 mayo, 2021



Se trata de Juan Carlos Guerrero.

El juicio por jurado por el asesinato de Norma Carletti, ocurrido en marzo de 2018 en Tunuyán, continúa su curso y este lunes tendrán lugar nuevas declaraciones testimoniales, entre esas la de Juan Carlos Guerrero, uno de los 4 imputados que tiene el caso.

Si bien las declaraciones no son transmitidas en vivo, en esta oportunidad se ha autorizado que la de Guerrero si lo sea. De esta manera, se la podrá escuchar desde las 14 horas a través del canal de YouTube del Poder Judicial.

Los protagonistas del juicio

Juez Técnico:

Dr. David Magniafico – Juez del Tribunal Penal Colegiado N° 1.

Fiscalía:

Dr. Fernando Guzzo, Jefe de Fiscales UFI Homicidios y Violencia Institucional

Dr. Jorge Quiroga, Fiscal de Instrucción del Valle de Uco.

Imputados:

Leonardo Jorge Narciso Hisa Pedrosa. Imputado del delito de Femicidio, Homicidio Calificado por el Vínculo y Homicidio Calificado por ser cometido por precio o Promesa Remuneratoria en calidad de Instigador.

Juan Carlos Guerrero Olmedo. Imputado del delito de Homicidio Calificado por el Vínculo y Homicidio Calificado por ser cometido por precio o promesa remuneratoria en concurso ideal, en calidad de partícipe primario.

Kevin Yair Guerrero Delarovere. Imputado del delito de Homicidio Calificado por el Vínculo y Homicidio Calificado por ser cometido por precio o promesa remuneratoria en concurso ideal, en calidad de coautor.

Alexis Ezequiel Guerrero Delarovere. Imputado del delito de Homicidio Calificado por el Vínculo y Homicidio Calificado por ser cometido por precio o promesa remuneratoria en concurso ideal, en calidad de coautor.

Defensores:

Dres. Daniel Sosa Arditi, Sofía Sosa Arditi y Daniel Álvarez en representación del imputado Leonardo Jorge Narciso Hisa Pedrosa.

Dres. Pablo Cazaban y Juan Pablo Chales como defensores de los imputados Alexis y Kevin Yair Guerrero Delarovere y Alexis Ezequiel Guerrero Delarovere.

Dres. Federico Liciardi y Nadia Moreno Burgos en

representación del imputado Juan Carlos Guerrero Olmedo.

Querrellantes:

Dr. Eduardo De Oro, representante del hijo en común entre la víctima y el imputado.

Dr. Víctor Ábalos representante de los hijos de la víctima.

El caso

El 5 de marzo de 2018, el Valle de Uco amaneció conmovido ante la noticia del asesinato de Norma Carletti, una reconocida empresaria de Tunuyán.

La reconstrucción permitió conocer que la víctima corrió para intentar huir. Los rastros de sangre y su calzado fueron hallados en diferentes sectores.

El crimen ocurrió en su casa, ubicada en República de Siria al 346. Según la necropsia la víctima sufrió 55 puñaladas. Luego del crimen, la policía secuestro tres cuchillos y dio cuenta de que no se llevaron ningún objeto de valor del lugar.